

RESOLUCIÓN DE 11 DE ABRIL DE 2014, DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE HABILITAN A LOS CENTROS DE INNOVACIÓN O TECNOLOGÍA O FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO DEDICADAS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIT) PARA EL AÑO 2014, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHEQUE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Resolución de 14 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias en el marco del programa Cheque de Innovación Tecnológica, indica que para su desarrollo se precisa la colaboración de Centros de Innovación o Tecnología o fundaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación e innovación tecnológica (en adelante CIT), radicados en la UE y que deseen colaborar con el mismo.

Segundo.- La Resolución de 14 de marzo de 2014, del IDEPA, por la que se aprueba la Convocatoria para 2014, establece que los CIT interesados, deberán solicitar su habilitación al IDEPA mediante el modelo que se incluye en dicha Resolución en el plazo de diez días desde el día siguiente a la publicación la convocatoria, junto con la siguiente documentación:

- NIF (copia compulsada).
- Documentos que acrediten la constitución legal de la entidad y estatutos debidamente registrados en donde se pueda constatar que carecen de ánimo de lucro (copia compulsada).
- Acreditación del firmante de la solicitud (copia compulsada).
- Fichero de acreedores.

Tercero.- Dentro del plazo concedido, se han presentado un total de 11 CIT, resultando habilitados los que se señalan en el anexo I, en las tecnologías capacitadoras para los servicios y/o tecnologías que pueden prestar, como colaboradores en el año 2014, a los efectos de lo dispuesto en el resuelto tercero de la Resolución de 14 de marzo de 2014, del IDEPA.

No se encuentran habilitados los CIT que se señalan en el anexo II por los motivos que se indican, como colaboradores en el año 2014, a los efectos de lo dispuesto en el resuelto tercero de la Resolución de 14 de marzo de 2014, del IDEPA.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resolución de 14 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias en el marco del programa Cheque de Innovación Tecnológica (BOPA núm. 68 de 22-III-2014).

Segundo.- Resolución de 14 de marzo de 2014, del IDEPA, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias en el marco del programa Cheque de Innovación Tecnológica, para el ejercicio 2013 (BOPA núm. 74 de 29-III-2014).

Tercero.- El artículo 17 de la Ley 2/2002, de 12 de abril, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias establece que el Presidente del Instituto de

Desarrollo Económico del Principado de Asturias será el titular de la Consejería competente en materia de promoción económica e industrial.

Cuarto.- Por Decreto 5/2012 de 26 de mayo, del Presidente del Principado de Asturias, se nombra a D. Graciano Torre González Consejero de Economía y Empleo.

Vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho, por la presente

RESUELVO

Primero.- Habilitar a los CIT que se señalan en el anexo I, en las tecnologías capacitadoras para los servicios y/o tecnologías que pueden prestar, como colaboradores en el año 2014, a los efectos de lo dispuesto en el resuelto tercero de la Resolución de 14 de marzo de 2014, del IDEPA.

Segundo.- Inhabilitar a los CIT que se señalan en el anexo II, como colaboradores en el año 2014, a los efectos de lo dispuesto en el resuelto tercero de la Resolución de 14 de marzo de 2014, del IDEPA, y por los motivos que se indican.

Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el Presidente del IDEPA, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

EL PRESIDENTE



GRACIANO TORRE GONZÁLEZ

ANEXO I

CIT HABILITADOS

Entidad	Tecnologías
ASINCAR	<p>Seguridad alimentaria, Tratamientos de conservación y vida útil</p> <p>Biotecnología aplicada a la seguridad alimentaria y salud</p> <p>Biotecnología aplicada al desarrollo de nuevos Alimentos Funcionales, saludables y/o dirigidos a colectivos específicos</p> <p>Valorización de subproductos de la industria alimentaria</p> <p>Nuevas tecnologías de procesos y de envasado para la industria alimentaria</p> <p>Desarrollo de sistemas de detección in-situ para la seguridad alimentaria y control de calidad</p>
Fundación CTIC	<p>Tecnologías de la información y la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías móviles: Creación de aplicaciones para diferentes dispositivos y sistemas operativos • Tecnologías de personalización y recomendación de contenidos teniendo en cuenta las preferencias de los usuarios • Gestión documental y minería de textos • Visualización avanzada de datos multidimensionales y geográficos, así como componentes de interfaz reusables y genéricos • Tecnologías y modelos de representación basados en Linked Data • Tecnologías de visión por computador • Sistemas de identificación, localización y posicionamiento de personas y/o equipos • Sistemas de Control avanzado (Hardware y Software) • Sistemas de realidad aumentada • Aplicación de las TIC en la salud: promoción de la vida independiente mediante Sistemas de Tele-Salud, tecnologías de computación vestible, ambientes y tecnologías asistidas (Ambient Assisted), experimentación con nuevas terapias no farmacológicas, etc. • Estudio, desarrollo y aplicación de metodologías y estándares para el diseño y evaluación de interfaces de usuario usables y accesibles • Diseño de interfaces de usuario especiales basados en: interacción táctil, visión por computador, síntesis, reconocimiento de voz, etc. • Diseño de sistemas de comunicación inalámbricos y redes de sensores • Sistemas para la gestión de grandes volúmenes de datos (Big Data) y análisis de la información • Técnicas de inteligencia artificial • Asesoramiento para la reutilización del OpenData • Sistemas de captura y análisis de información del entorno. Automatización de procesos de vigilancia e integración de resultados con otros entornos • Modelización y simulación numérica de procesos energéticos utilizando diferentes herramientas (dinámicas, elementos finitos, etc.), • Análisis de la eficiencia energética de sistemas y/o procesos (edificios, industriales, sistemas acondicionamiento) • Diseño de sistemas de energías renovables (solar, eólica, geotérmica, biomasa, etc.) • Diseño de microrredes inteligentes
Fundación PRODINTEC	<p>a) Estudios de viabilidad y proyectos de desarrollo para la aplicación de tecnologías de Fabricación Aditiva (SLS metal, poliamida) tanto a los productos como a los procesos de la empresa</p> <p>b) Estudios de viabilidad y proyectos de desarrollo para la aplicación de sistemas de mecanizado avanzado (5 ejes, alta velocidad, ...) así como utilización de herramientas avanzadas de oficina técnica para mecanizado (sistemas CAD/CAM)</p> <p>c) Estudios de viabilidad y proyectos de desarrollo para la aplicación de microtecnologías (micromecanizado, microinyección,...) para productos de alto valor añadido</p> <p>d) Estudios de viabilidad y proyectos de implementación/demostración de nuevos procesos de robótica industrial no convencional (mecanizado, deformación incremental de chapa, ...)</p> <p>e) Estudios de viabilidad y proyectos de desarrollo para la aplicación de tecnologías de fabricación</p>

	<p>Roll to roll para el desarrollo de nuevos productos</p> <p>f) Optimización de procesos industriales para mejora de la competitividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras de la productividad mediante la implantación de mejoras basadas en técnicas Lean Manufacturing • Utilización de herramientas de simulaciones de procesos industriales para la toma de decisiones en proyectos de reingeniería de planta o nuevas instalaciones industriales • Mejora de la productividad y ergonomía de los puestos de trabajo mediante la utilización de herramientas de simulación. • Mejora de la productividad mediante la realización de proyectos de automatizaciones industriales <p>g) Aplicación de soluciones avanzadas en metrología dimensional con y sin contacto, visión artificial, ingeniería inversa, ... para el control de procesos productivos y el desarrollo de productos</p> <p>h) Aplicación de soluciones avanzadas de inspección para el análisis del Comportamiento electromagnético de productos eléctricos/electrónicos, incluyendo la consideración en fases previas a la fabricación de requisitos de compatibilidad electromagnética</p> <p>i) Estudios de viabilidad y proyectos para el desarrollo de nuevos productos o mejora de los productos existentes aplicando nuevas tecnologías avanzadas de fabricación y/o metodologías de diseño y cálculos avanzados mediante métodos de elementos finitos</p> <p>j) Diseño y desarrollo de soluciones software para la mejora de la productividad industrial: captura de datos en planta, fábrica sin papeles, fábrica digital, etc.</p> <p>k) Estudios de viabilidad y proyectos de diseño y desarrollo de productos industriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos mecánicos incluyendo la aplicación en la empresa de sistemas de diseño CAD3D • Simulaciones y cálculos avanzados por elementos finitos • Diseño y desarrollo de componentes eléctricos/electrónicos • Validación de diseños aplicando tecnologías de prototipado rápido (mecánico, placas-electrónicas)
<p>Fundación para el Progreso del Soft Computing</p>	<p>Tecnologías de la información y la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y procesamiento de imágenes (biomedicina, industria, seguridad, etc.) • Optimización y planificación de procesos industriales y comerciales • Herramienta de análisis sensorial para catas alimentarias • Modelado y predicción de variables empresariales • Generación automática de descripciones con palabras de procesos complejos
<p>Fundación ITMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo de nuevos materiales metálicos y de nuevas aleaciones • Realización de estudios y análisis de integridad mecánica y estructural en equipos de proceso, estructuras, etc. • Realización de estudios de soldabilidad y técnicas de unión • Estudios y proyectos orientados al control de la corrosión y la degradación de metales: corrosión en proceso, corrosión en ambientes off-shore, etc. Diseño y desarrollo de recubrimientos anti-corrosivos • Análisis, diseño y simulación de tratamientos térmicos y termo-dinámicos • Materias Primas y Materias Primas Secundarias • Diseño de formulaciones en el campo de los materiales cerámicos, refractarios y materias primas • Diseño y evaluación de tratamientos térmicos (secado, temporizado, sinterizado) • Realización de estudios post-mortem • Diseño, modelización y mecanizado de piezas cerámicas • Diseño y modelización de revestimientos refractarios • Estudios y proyectos de valorización e inertización de residuos industriales • Nanomateriales • Determinación de los elementos químicos mayoritarios en aleaciones, material refractario y materias primas • Diseño, desarrollo y caracterización de nuevos productos para sector de la energía: células solares de capa fina, concentradores solares luminiscentes, nanotubos de carbono y grafeno, superficies especiales, materiales poliméricos, etc. • Estudios y caracterización de nuevos sustratos para el sector energía. Desarrollo de nuevas

	<p>configuraciones de conexiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de caracterización de eficiencia energética • Desarrollo de productos y procesos basados en materiales fotosensibles para generación de imágenes en 3D • Diseño y desarrollo de nuevos materiales para sensórica • Modelado digital tridimensional de alta resolución • Diseño y desarrollo de productos basados en tecnologías táctiles • Desarrollo de algoritmos de control y de electrónicas embebidas • Diseño y desarrollo de productos basados en tecnologías de visión artificial • Realización de estudios de análisis estructural, térmicos, acoplados y CFD para el diseño y desarrollo de nuevos productos/procesos y/o la mejora de los ya existentes • Simulación de procesos: laminación, estampación, soldadura, plegado, etc. • Aplicación de servicios de metrología en el diseño y desarrollo de productos y/o en la mejora de los ya existentes.
CETEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de madera en rollo, madera aserrada estructural y madera laminada encolada. Clasificación visual, determinación de propiedades mecánicas, evaluación de calidad de empalmes por unión dentada. Determinación de resistencia de uniones. Diseño y cálculo de estructuras de madera. • Caracterización de elementos de madera estructural mediante el uso de técnicas no destructivas (NDT), medición de frecuencias naturales y modos de vibración en estructuras de madera, pruebas de carga tradicionales y no destructivas. Inspección y determinación de patologías y daños estructurales en madera. Evaluación de árboles en pie, análisis biomecánico. • Estudio de propiedades de cerramientos de madera: permeabilidad al aire, estanqueidad al agua, resistencia a la carga de viento, estudios térmicos y de ruido. • Madera laminada encolada, optimización de productos y procesos: ensayos de delaminación de las líneas de adhesivo, evaluación físico-química de colas (tiempo y tasa de curado). Optimización de procesos de encolado estudio de tiempos y relaciones presión-tiempo-temperatura. • Evaluación y desarrollo de recubrimientos para madera. Evaluación de recubrimientos con nanotecnología. Envejecimiento artificial, colorimetría, evaluación del espesor de recubrimientos, resistencia a la abrasión, estudio de la adherencia por tracción de películas de recubrimientos y afines, resistencia al rayado, determinación de la resistencia al deslizamiento/resbalamiento. • Durabilidad de la madera: determinación de la relación albura/duramen en trozas, durabilidad natural de la madera frente a hongos xilófagos (ensayos de campo y laboratorio), impregnabilidad de la madera. • Oportunidad para la participación con carácter voluntario de pymes en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ (R.D. 163/2014) mediante el desarrollo de herramientas específicas del cálculo. • Desarrollo de proyectos sobre análisis de ciclo de vida y huella de carbono de productos, con especial interés en el desarrollo de medidas de reducción para mejorar la eficiencia empresarial de pymes. • Desarrollo de técnicas de procesado de muestras vegetales a niveles microvolumétrico para el análisis de fitohormonas y reguladores del crecimiento vegetal mediante LC/MS. • Modernización de sistemas de explotación forestal en condiciones de montaña. • Asesoramiento e implantación de sistemas de mejora y control de calidad de biomasa forestal como biocombustibles para la generación de energía.
Fundación CIDAUT	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales avanzados y nano materiales • Tecnologías avanzadas de producción
SERIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Control de calidad fisicoquímica de alimentos para el ganado (vía húmeda, NIR, in vivo, in situ); utilización de la tecnología NIRS en sistemas de control de Calidad, Seguridad y trazabilidad con respuesta inmediata para aplicaciones at-line, on-line e in situ. • Implementación y desarrollo de métodos de análisis de referencia para la resolución de problemas nutricionales ligados a la producción y sanidad animal; planificación y desarrollo de controles in vivo, in situ e in vitro de alimentos, para estudio de la respuesta animal, principalmente en vacuno lechero. • Estrategias para la producción convencional, sostenible y ecológica de forrajes en zonas templado-húmedas. Recomendaciones de siembra de cultivos forrajeros enfocadas a mejorar la eficiencia de las raciones alimenticias del ganado y la calidad del producto final. Evaluación de

	<p>rendimientos agronómicos e implicaciones medioambientales. Evaluación de variedades locales y comerciales de forrajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de forrajes: Mejorar la calidad nutritiva, calidad fermentativa y estabilidad aeróbica de los ensilados, minimizando el impacto medioambiental. Evaluación de aditivos para ensilar. • Desarrollo y evaluación de métodos analíticos basados en técnicas de HPLC y GC para el control de Calidad de forrajes y alimentos (leche Y derivados). Autenticación y trazabilidad en base a parámetros físico químicos. • Marcadores genéticos para la certificación, calidad y trazabilidad de productos agroalimentarios: detección e identificación de especies, razas y sexo. Microorganismos. Alérgenos. • Evaluación de productos Captadores de amoníaco ruminal y/o favorecedores de la síntesis de proteína microbiana en el rumen. • Análisis de marcadores genéticos para confirmación de diagnósticos de agentes infecciosos. • Análisis de la calidad físico-química y sensorial de carne fresca y productos cárnicos, estudio de procesos de conservación y maduración de la carne, identificación de biomarcadores de calidad de la carne y de bienestar animal. • Detección de OGM en piensos y alimentos. • Diseño de productos derivados de la manzana y Control de calidad. Revalorización de subproductos de la industria sidrera. Métodos alternativos para el envejecimiento de destilados. • Colección de Cultivos Tipo integrada por levaduras y bacterias lácticas de origen sidrero a disposición de la Industria Agroalimentaria. Levadura autóctona seleccionada para la elaboración de sidra natural: <i>Saccharomyces bayanus</i> (Patente P9601695). Se dispone de Servicios analíticos acreditados (ENAC 430/LE930) y por técnicas rápidas multiparamétrico (MIR-FTIR) dirigidos a los sectores agroalimentarios y enológicos. • Apoyo tecnológico y analítico para la producción de planta certificada de alta calidad de variedades seleccionadas y mejoradas de manzana. • Formación y/o asesoramiento y/o apoyo especializado en Biotecnologías de la Reproducción Animal (producción de embriones in vitro, técnicas de criopreservación de embriones y gametos). • Formación y/o asesoramiento y/o apoyo especializado en Biotecnologías del sector Agroalimentario: patología vegetal, producción animal (bovino carne y leche, ovino y caprino).
FAEN	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de determinación de mejoras energéticas innovadoras en procesos productivos, instalaciones y edificios • Metodología de trabajo para conseguir la reducción de emisiones y mejora de la certificación energética en edificios • Metodología de trabajo para la integración de sistemas de supervisión y control energéticos • Metodología de trabajo para el cálculo de huella de carbono • Due Dilligence tecnológica de implantación del modelo de Empresa de Servicios Energéticos (ESE) en Pymes industriales • Metodología de trabajo para la implantación de sistemas de mejora de la conducción y optimización de consumos en flotas de vehículos

ANEXO II

CIT EXCLUIDOS

Entidad	Causa de exclusión
Fundación Universidad de Oviedo	No reúne las condiciones exigidas: no se acredita que la Fundación Universidad de Oviedo se dedique a la investigación e innovación tecnológica sino a promoverla y fomentarla, ni que los servicios ofertados sean prestados en su totalidad por dicha institución, tal y como exigen las Bases Reguladoras (B.R. Cuarta, apartado 5).
Controlvet Segurança Alimentar, S.A	No presentó toda la documentación en el plazo establecido: la empresa no ha aportado copia compulsada del NIF, de los documentos que acrediten la constitución legal de la entidad y estatutos debidamente registrados en donde se pueda constatar que carecen de ánimo de lucro ni de la acreditación del firmante de la solicitud, tal como exige el Resuelvo Tercero de la Convocatoria.